



FIRMADO POR

MARGARITA DOMINGUEZ CABEZAS
TECNICO SUPERIOR DE DEPORTES
24/10/2022



PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISIONAL SOBRE EXPEDIENTE DE AYUDAS A DEPORTISTAS DE ALTO INTERÉS MUNICIPAL POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA 2022.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 39 a 63 del Capítulo V, Título II, de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del ejercicio 2022 en las que se establecen las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones, tomándose el acuerdo en Junta de Gobierno Local de fecha 01 de julio de 2022, cuyo extracto se publicó en el BORM N° 155, de 07 de julio de 2022, las bases de convocatoria para la concesión de ayudas a deportistas de alto interés municipal para el desarrollo de su labor deportiva y promocionando, en sus diferentes disciplinas, el nombre del municipio de Cartagena, por procedimiento de concurrencia competitiva.

Tras la correspondiente información pública y presentación de solicitudes, y tras la fase de preevaluación de las mismas, se ha elaborado informe por la Comisión de Evaluación relativo a la evaluación de las solicitudes presentadas.

Visto el informe elaborado por la Comisión de Evaluación, de las 105 solicitudes presentadas, se bareman 96, inadmitiendo 9, por los siguientes motivos:

- Marcelino Jiménez Rojo, por no cumplir el punto 5, apartado b) de las Bases de la Convocatoria: “estar empadronado en el Municipio de Cartagena a la fecha de apertura del plazo de presentación de las solicitud, con antigüedad mínima de 2 años”.
- Álvaro Alcaraz Gómez, por no cumplir el punto 5, apartado e) de las Bases de la Convocatoria: “no se podrá puntuar por las clasificaciones obtenidas como equipo, club, autonomía.....”
- José Pedro Sánchez Martín, por no cumplir el punto 9 “Criterios de Valoración”, en ninguno de los Grupos A, B, C, de las Bases de la Convocatoria.
- Lorena Gómez-Vázquez Álvarez, por no cumplir el punto 9 “Criterios de Valoración”, en ninguno de los Grupos A, B, C, de las Bases de la Convocatoria.
- Irene Gómez-Vázquez Álvarez, por no cumplir el punto 9 “Criterios de Valoración”, en ninguno de los Grupos A, B, C, de las Bases de la Convocatoria.
- Elisa Feliú Moreda, por no cumplir el punto 9 “Criterios de Valoración”, en ninguno de los Grupos A, B, C, de las Bases de la Convocatoria.
- Pablo García González, por no cumplir el punto 9 “Criterios de Valoración”, en ninguno de los Grupos A, B, C, de las Bases de la Convocatoria.
- Paola Cegarra Moltó, por no cumplir el punto 9 “Criterios de Valoración”, en ninguno de los Grupos A, B, C, de las Bases de la Convocatoria.



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Deportes
ALVARO VALDES PUJOL
24/10/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTZ4 2C2A 39HK NXVQ

Propuesta Resolución Provisional Ayudas Deportistas Alto Interés Municipal - SEFYCU 2369599

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

MARGARITA DOMINGUEZ CABEZAS
TECNICO SUPERIOR DE DEPORTES
24/10/2022

- Aitana Martín Hernández, por no cumplir el punto 9 “Criterios de Valoración”, en ninguno de los Grupos A, B, C, de las Bases de la Convocatoria.

Respecto al resto de solicitudes presentadas, según informa la Comisión de Evaluación, cumpliendo las mismas el objeto de la presente convocatoria de ayudas, y una vez realizada la valoración, el órgano que suscribe, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL** de concesión de ayudas a deportistas de alto interés municipal, y teniendo en cuenta según las Bases, que la cuantía total de los premios superará la cantidad máxima asignada a esta convocatoria (“Si la cuantía total de los premios superará la cantidad máxima asignada a esta convocatoria (32.000,00 €), los solicitantes verán reducida la ayuda de manera proporcional”), las ayudas quedan como sigue:

NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	€
Ana	Alcobas Aparicio	C	176,6
Juan Pedro	Alcobas Aparicio	C	176,6
Guillermo	Area Hernández	C	176,6
Raúl	Armero Luque	C	176,6
Nayara	Arroyo Rodríguez	A	1314,1
Irene	Ayuso Méndez	B	439,1
Malik	Azdem García	C	176,6
Aitana	Baeza Saez	B	439,1
Abraham	Belmonte Martínez	C	176,6
Concepción	Buendía Valverde	C	176,6
Dorian	Campos Correa	C	176,6
Macarena	Cánovas Cabrera	C	176,6
Paula	Castillo López	C	176,6
Daniel	Cegarra Moltó	A	701,6
Daniel	Cegarra Roca	B	876,6
Marta María	Cervantes Gómez	C	176,6
Jose Luis	Corral Martínez	B	439,1
Cinthyá	Costa González	C	264,1
Marina	Costa González	C	176,6
Marta	Crespo Marín	C	176,6
Pablo	Díaz Morales	C	264,1



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Deportes
ALVARO VALDES PUJOL
24/10/2022

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTZ4 2C2A 39HK NXVQ

Propuesta Resolución Provisional Ayudas Deportistas Alto Interés Municipal - SEFYCU 2369599La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

MARGARITA DOMINGUEZ CABEZAS
TECNICO SUPERIOR DE DEPORTES
24/10/2022

FIRMADO POR

Concejal Delegado de Deportes
ALVARO VALDES PUJOL
24/10/2022

Amelia	Egea Galán	C	176,6
Paloma	Esteban Husillos	C	264,1
Diego	Feliú Moreda	C	176,6
Ángel Ginés	García Alcaraz	C	264,1
José	García Alcaraz	C	264,1
Mario	García Arroyo	C	264,1
Javier	García Bernabe	C	176,6
Alicia	García Estévez	C	176,6
Amanda	García López	C	176,6
Miguel	García Martínez	C	264,1
Mario	García Tomás	C	176,6
Lucia	Giménez Gago	C	176,6
Vicente	Guardiola Poveda	B	876,6
Gema	Guasp Heredia	C	176,6
Simon	Guasp Heredia	C	176,6
Mº Jesús	Heras Bustillo	C	176,6
Sara	Hernández Martínez	C	264,1
Maria	Hernández Pérez	C	264,1
Eva	Ibarra Tonda	B	439,1
Olga	Ibarra Tonda	C	264,1
Ángeles	Jiménez Velasco	B	439,1
Sarah	López Alarcón	C	176,6
Daniel	López Nieto	B	439,1
Lucas	López Nieto	C	176,6
Miguel	Lucas Campos	C	176,6
Zaid Ait	Malek Oulkis	B	876,6
Ángel	Marín Rodríguez	B	439,1
Lucia	Martín Correa	C	264,1
Jose David	Martínez Cavas	C	264,1
álvaro	Martínez Martínez	C	176,6
Alberto	Martínez Murcia	A	1314,1
Susana	Martínez Rayos	B	439,1
Salvador	Martínez Zamora	C	176,6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTZ4 2C2A 39HK NXVQ

**Propuesta Resolución Provisional Ayudas Deportistas Alto Interés Municipal - SEFYCU 2369599**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

MARGARITA DOMINGUEZ CABEZAS
TECNICO SUPERIOR DE DEPORTES
24/10/2022



Lidia	Martínez-Losa Martínez	C	176,6
Alba	Mayobre Souto	C	176,6
Jaime	Mendoza Gimenez	B	439,1
Carla	Méndoza Navarro	C	264,1
Marta	Meroño Gutierrez	C	264,1
Sergio Agustín	Meza Celdrán	C	264,1
Esther	Mora Bleda	B	876,6
Jose Carlos	Moreno Egea	B	876,6
Jorge	Navarro Orts	C	176,6
Ángel	Ortiz Caparros	B	264,1
Antonio	Otón M ^a Dolores	A	1314,1
Iker	Padilla González	C	176,6
Arturo	Para Castejón	C	176,6
Lucia	Pardo García	C	176,6
Paula	Pardo García	C	176,6
Mar	Paredes López	C	176,6
Pedro Manuel	Paredes López	C	176,6
Blanca	Peñuelas Bueno	C	264,1
José Andrés	Pimentel García	C	176,6
Carlota	Prendes Larios	B	876,6
Alejandro	Puebla Martínez	A	1314,1
Patricia	Quesada Gómez	C	264,1
Arturo	Raja Del Castillo	C	176,6
Victor Alejandro	Requena Aznar	C	176,6
Marta	Rosique Cerezo	C	176,6
Alba	Rubio Villoria	C	264,1
Eva Maria	Sánchez Castro	B	439,1
Elena	Sánchez Martínez	B	264,1
Tomás	Sánchez Noguera	C	176,6
Rafael	Segado Esteve	B	439,1
Mario	Segura Sánchez	C	264,1



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Deportes
ALVARO VALDES PUJOL
24/10/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTZ4 2C2A 39HK NXVQ



Propuesta Resolución Provisional Ayudas Deportistas Alto Interés Municipal - SEFYCU 2369599

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

MARGARITA DOMINGUEZ CABEZAS
TECNICO SUPERIOR DE DEPORTES
24/10/2022



Javier	Segura Sánchez	C	264,1
Yaroslav	Shestakov	B	439,1
José David	Tomás García	B	439,1
Jorge	Tonda Aguirre	C	176,6
Pablo	Tonda Aguirre	C	176,6
Pablo	Ureña García	C	176,6
Paula	Urrea Lucas	C	176,6
Carlos	Vera Quesada de Guzman	B	439,1
Paula	Villada Pérez	B	439,1
Yaiza	Zamora Varela	C	264,1
TOTAL:			31.999,20

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, y de conformidad con el apartado 9 de la convocatoria de las subvenciones, la presente propuesta de resolución provisional se comunica a los interesados en la página web municipal, https://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.asp, para que en el plazo de 10 días hábiles puedan formular las alegaciones que consideren oportunas.

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios frente a esta Administración hasta no se les haya notificado la resolución definitiva de concesión de subvención.

Cartagena, en la fecha de la firma electrónica
El Órgano Instructor
Margarita Domínguez Cabezas
Técnico Superior de Deportes



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Deportes
ALVARO VALDES PUJOL
24/10/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HTZ4 2C2A 39HK NXVQ

Propuesta Resolución Provisional Ayudas Deportistas Alto Interés Municipal - SEFYCU 2369599

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>